

# LA OPINION.

**PERROS**  
**CARRILES**  
 De Lisboa a Manacor.  
 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.  
 De Manacor a Palma y La Puebla.  
 8'15 (mixto) 8'10 m. y 4'15 (mixto), t.  
 De Manacor a Palma y La Puebla.  
 3'15 (mixto), 8 m. y 3'5 t.  
 De La Puebla a Palma.  
 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.  
 De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)  
 8'30 m. y 3'15 t.

**VAPORES**  
**CORREOS**  
 Sucursales.—Dom. 3 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.  
 Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
 Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
 Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

### PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

### CASTELAR EN BERNA.

El corresponsal de *Le Temps* en Berna dirige a este diario de Paris, con fecha 5 de los corrientes, la siguiente carta, en la cual se expresa la opinion de nuestro ilustre y querido jefe D. Emilio Castelar, acerca el viaje del rey, os sucesos de Paris y el estado de la politica española.

El señor Castelar: No he estado conforme con el viaje del rey a Alemania, pero no creí que se realizara, de lo contrario, habria hecho una interpelacion en las Córtes, mientras estuvieron abiertas. A mi regreso del viaje a Galicia visité al señor Sagasta y me dijo, que la idea del viaje era cosa exclusiva del rey y que no habia podido oponerse a él, porque no se creyera, que las recientes insurrecciones militares obligaban a suspenderlo, toda vez que se decía que únicamente para imposibilitarlo, habian estallado.

A mi modo de ver, este viaje presentaba el inconveniente de mezclar la España en cuestiones diplomáticas, que no la interesan. Despues de Inglaterra, somos la nacion, por su posicion topográfica, que más fácilmente puede mantenerse extraña en las cuestiones territoriales de Europa, y no tenemos tampoco por qué prevenirnos, ante la eventualidad de convertir nuestro suelo en campo de batalla, pues los tiempos son muy distintos de aquellos en que las grandes irrupciones del Asia, del Africa ó de Europa invadieron el territorio español.

Las dos grandes aspiraciones de la España moderna son la restitucion de Gibraltar y la union con Portugal.

Esperamos la primera de la opinion pública inglesa, y la segunda de la union de los liberales españoles y portugueses. Nada esperamos de la guerra.

El viaje del rey ha sido, pues, inoportuno, y lo fué tanto más, realizándose en el punto que los reyes de Serbia y Rumania iban a presentar sus respetos al emperador de Alemania. La tradicion monárquica obligaba al rey a ponerse en reserva, recordando que una dinastia fundada por un hijo de Castilla habia durante algunos siglos estado en posesion de la dignidad imperial.

Hay en España un partido conservador y un partido liberal. El primero se inclina al lado de Alemania y es natural que el segundo sea amigo intimo de Francia, porque la República será siempre favorable al desenvolvimiento de las libertades españolas. Pero es preciso no olvidar nuestra susceptibilidad. La monarquia padecerá en su crédito, si llega a creerse que depende de Alemania. Como padecerá la libertad si se la supone dependiente de la Francia. Debemos a cualquier precio conservar nuestra autonomia: el buen sentido nos aconseja, y ponernos únicamente al lado de la paz y procurar la union de las cuatro naciones latinas é Inglaterra, por razon de su posicion occidental, porque estas cinco naciones tienen las mismas instituciones parlamentarias y el mismo interés por conservar la paz y la libertad.

Por esto procuré que la prensa española se opusiese al viaje del rey, y despues de resuelto, para que se diesen toda suerte de explicaciones a la susceptibilidad de Francia!

El señor Castelar, añade el corresponsal, está persuadido que el gobierno español no queria tratar alianza alguna con Alemania, pero que para salvar las apariencias era preciso obrar de distinto modo. La opinion en España era contraria al viaje del rey, y lo sucedido en Homburgo fortificó esta opinion en todos los ánimos. Pero no es menos cierto que las demostraciones de Paris son muy censurables: no eran los franceses los llamados a juzgar al rey de España, y éste, que generalmente habia sido recibido en España con respetuoso silencio, merced á estos sucesos ha sido objeto de una ovacion. El pueblo español ha tomado la manifestacion de Paris como un insulto á su bandera....

El señor Castelar, dice el corresponsal, pronunció estas palabras con mucho calor. El elocuente orador añadió. «Yo no puedo expresar hasta que punto condeno y reprobado esta desagradada manifestacion.» Despues de algunos instantes de silencio continuó:

El señor Castelar, «Esto no obstante, es, pero, que la opinion pública convencida

de las dificultades, que ofrece una ciudad tan populosa como Paris, para prevenir semejantes dificultades, acabará por comprender que los intereses de ambos pueblos, están muy por encima de estos incidentes pasajeros por deplorables que ellos sean. En cuanto á mi no puedo olvidar, que mientras estuve desterrado en Francia, vi, que apesar de los esfuerzos de la policia imperial, el emperador de Rusia fué acogido á los gritos de ¡Viva Polonia! ciertamente mas graves que los silbidos últimos. En resumen, el viaje del rey es una torpeza, cuya responsabilidad cabe por entero al carácter débil del señor Sagasta, que en el fondo no es mas que un secuaz (*partisan*) y permitió se llevara á cabo mal de su grado.

Me habeis pedido mi opinion acerca la situacion interior de España. Para contestaros, es preciso, que tome las cosas de un poco lejos. La politica española no es ni arbitraria ni inexplicable como generalmente se cree; en el fondo ofrece gran fuerza de lógica.

Hicimos nuestra revolucion durante la ausencia de Fernando VII: en cuanto regresó á España, se puso contra la libertad y esta tradicion siguió la reina Isabel, quien aunque fué la bandera liberal contra los carlistas, no queria de la libertad más que la mínima parte favorable á sus intereses personales. De aquí los resentimientos entre el partido liberal y la monarquia, y como en todas partes, ésta fué vencida. Cometimos el error de traer un rey extranjero, que la nacion no aceptó: despues hicimos una República, que pudo haberse consolidado sin la inesperienza y las exageraciones de los republicanos que convirtieron cada poblacion en una pequeña *Commune* de Paris.

Naturalmente, la lucha abierta entre el partido republicano conservador y el partido republicano intransigente, trajo la caida de la República y la restauracion de los Borbones. En el fondo, se encuentra en esto el cumplimiento de una ley histórica; en todas partes, en todas las naciones, despues de la primera revolucion se encuentra la restauracion y la nacion española no pudo burlar esta ley universal: pero jamás la restauracion ha sido una solucion. O bien ha sido preciso destronar al rey por su oposicion á la corriente de las ideas, ó bien, como en Austria y en Prusia, el gobierno se ha acomodado á las aspiraciones liberales. Es así, que poco á poco los hombres de la revolucion han alcanzado el poder, dándose el caso de encontrarse á la cabeza del gobierno el amigo más intimo del general Prim y el enemigo encarnizado de los Borbones.

Los movimientos de los partidos liberales que se han acercado á la monarquia, tienden á un acomodamiento con el rey, por el cual admiten lo que más debia repugnarles, la dinastia borbónica, mientras que el rey admita la soberanía nacional, los derechos individuales y el sufragio universal. Cuando se habla de la Constitución de 1869, se cree en el extranjero, que esto constituye una mania constitucional propia del carácter de la nacion española. No es exacto. Pedimos la Constitución de 1869, porque ella contiene los principios que consagran el derecho de la personalidad humana y el gobierno de la nacion por ella misma. Nuestra situacion es con efecto muy singular: la Constitución de 1876 promulgada despues de la restauracion, no fué votada por una Asamblea constituyente, sino por unas Córtes ordinarias con la sancion del rey, de tal modo, que por este acto no aparece la monarquia como un poder constituido, sino como poder constituyente. Y la nacion no quiere hoy semejante régimen.

Yo mismo, al día siguiente de la restauracion, expuse á las Cámaras los peligros de esta política, que no ha dado al rey otro origen que la fuerza, ni mas sancion que la de la victoria.

Y añadi, vosotros queréis poner la monarquia sobre la ley, cuando lo que haceis en realidad, es ponerla fuera de la ley. Creéis que la nacion ha muerto, cuando no está mas que adormecida: en cuanto despierte, verá, que no habeis consultado ni su pensamiento ni su voluntad para fundar los nuevos poderes y entonces reclamará sus derechos. Ved, como esas previsiones se han cumplido matemáticamente: la opinion liberal, que en el fondo es la opinion del país, reclama ahora la

Constitucion de 1869, que garantiza la soberanía popular y el sufragio universal. Hoy las cosas han llegado al extremo, que es preciso escoger entre una politica española ó una politica de resistencia: la primera restaurando los principios de la revolucion puede salvar la monarquia. Soy republicano, no serviré á otro gobierno que al de la República y no me aliaré jamás, como tantos otros han hecho, á la monarquia en general ni particularmente á la monarquia borbónica, pero os declaro, que si el rey acepta los principios de la revolucion, tiene grandes probabilidades de salvarse y salvar su dinastia, al paso que si adopta la politica de resistencia, corre gran riesgo de perderse. El último movimiento militar ha sorprendido á todo el mundo. Ni los republicanos mas avanzados tuvieron en él participacion alguna: pero ha demostrado una cosa, la facilidad con que se derriba una situacion con las mismas armas que la crearon. Dicese, que el ejército español es abonado para prestarse á semejantes cosas: esto es un error y una calumnia. Si el ejército se vendiese al mejor postor ¿cómo explicar que don Carlos, que tuvo á su disposicion todo el dinero de la reaccion y del partido clerical, no ha podido jamás ganar una sola compañía, ni aun en nuestros días más desgraciados?

Lo sucedido en España prueba, que el ejército es una máquina para marchar adelante, pero tambien para volver atrás, en tanto que la mueve el vapor ó la fuerza de la opinion pública. En los últimos acontecimientos no se puso en juego ni dinero ni influencias extranjeras: en el fondo no hubo otra cosa, que ciertas corrientes de la opinion y ciertas influencias puramente políticas. La moraleja única de estos hechos es que el ejército que hizo Sagunto puede tambien deshacerlo. La democracia no tuvo en esto la mas mínima participacion. Creo firmemente, que toda la democracia española, aun la más avanzada, prefiere las vias pacíficas y le gales á los procedimientos revolucionarios para alcanzar su objeto.

Por lo que á mi se refiere, no quiero para mi país ni guerra civil ni revolucion, pues estoy convencido de que por medios pacíficos llegaremos mas tarde, pero llegaremos mejor y crearemos una situacion más sólida que apelando á la violencia. En un país tan castigado como el nuestro, es preciso preocuparse mas de consolidar que de crear la democracia, porque es mas fácil llevarla al poder que mantenerla en él. Por este motivo, al propio tiempo que he sostenido una oposicion radical á la monarquia, he procurado afirmar los principios verdaderamente conservadores, como si estuviesen en la víspera de ser llamado al poder.

La democracia comprende su interés, que consiste en conservar la paz, pero por Dios que nosotros no podemos cambiar en un día la naturaleza de las cosas ni el temperamento de nuestro pueblo, y si se presentan desde lo alto resistencias sistemáticas, os lo declaro con sentimiento, no se cerrarán abajo las puertas de la revolucion. La crisis se planteará seguramente antes de mi regreso á España; si prevalece la politica democrática, las cosas irán tranquilamente hasta la solucion definitiva; pero, si prevalecen las tendencias á la reaccion, entonces se inaugurará un período de malestar y de peligros.

Os he hablado, observó el señor Castelar al corresponsal, no como republicano sino como observador. Me conocéis lo bastante, para saber la sinceridad y lealtad de las apreciaciones que acabo de manifestaros.

Aquí termina la conferencia celebrada por el corresponsal de *Le Temps*, con don Emilio Castelar. Pero no queremos terminar nuestro relato, sin hacer constar la siguiente noticia comunicada por el mismo corresponsal.

El martes de la semana última se cerró la Exposicion nacional de Zurich. Por la noche Mr. Ruchounet, Presidente de la Confederacion suiza, reunió en un banquete á las personas encargadas de organizar y dirigir la Exposicion y muchas notabilidades. Fué tambien invitado el elocuente tribuno don Emilio Castelar, quien en un entusiasta y caloroso discurso, expresó las grandes simpatías y la gran admiracion que siente por el pueblo suizo, dirigiendo un brindis á la democracia fan-

dada en la libertad y en el respeto á los derechos de todos. Este discurso provocó grandes y tempestuosos aplausos, dándose muchos y repetidos vivas al gran orador.

### UN PROGRAMA.

Por el momento parece formado el ministerio con participacion bastante de la izquierda, y á gusto del señor Martos, que en las circunstancias presentes ha actuado y actúa de padrino.

Tal vez mañana, y aun hoy por la tarde sea otro día; pero entre tanto nos hallamos con una situacion Posada Moret, que desde luego promete el sufragio universal y acepta en principio la reforma constitucional, si bien con las reservas de no consagrarse sino á materias militares y administrativas durante la primera legislatura.

En tal estado las cosas, juzgamos conveniente levantar acta del artículo publicado ayer en el diario del señor Martos, é intitulado «El programa del nuevo gobierno.—La crisis.»

Al leerlo en los momentos en que se consideraba fracasado el empeño conciliador del señor Posada Herrera, se nos figuró que la izquierda trataba de despedirse con un programa verdaderamente democrático, á fin de demostrar en la última hora la firmeza de sus principios; pero ya realizada la inteligencia, adquiere el tal artículo toda la fuerza de una importantísima profesion de fe, cuyos términos vienen á ser como el modo en que habrán de originarse los actos del gabinete futuro.

Apuntemos, pues, y dejemos aquí consignadas las solemnes promesas hechas á la faz del país, en el instante solemne de dar comienzo á la jornada.

El ministerio—dice *El Progreso*—tiene, por de pronto, que declarar la soberanía del pueblo, y necesita dedicarse en seguida á la eliminacion de «los disculos, de los que aún se acuerdan de que fueron jefes de tribu y no quieren ser unos, entre tantos, de los que puedan á lo futuro convertirse en piedra de discordia.»

Por lo que hace á reformas, propónese realizar las siguientes:

En Gobernacion: Libertad de imprenta, libertad de asociacion, respeto á los derechos individuales, descentralizacion administrativa. El nuevo partido liberal garantizará el derecho de los escritores, sometiéndolos á jurados que aprecien la mayor ó menor razon del ataque, y no á exclusivos jueces de derecho.

Esta reforma es tanto más lógica, por cuanto así habrá modo de apreciar el elemento moral del delito, ó seáse el daño causado por él, único que debe tomarse en cuenta en los cometidos por medio del periódico.

En Gracia y Justicia: Unificacion de nuestras leyes civiles, establecimiento del matrimonio civil y del Jurado: este sin las limitaciones establecidas en el anterior proyecto.

En Fomento: Descentralizacion y transformacion de las Universidades en organismos con iniciativa propia. Estudio en debida forma de la cuestion social y aplicacion inmediata de los remedios oportunos.

En Estado: Zollverein ibérico, enérgico cumplimiento de nuestros tratados con Marruecos, desenvolvimiento de nuestra influencia en Africa, tratado de comercio con Inglaterra; nada de alianzas con naciones, cuyos rencores y simpatías no son los nuestros, ni en manera alguna nos atañen.

Plácenos todo ello, y muy especialmente lo último.

En Ultramar: Habrá que contentarse por lo pronto con poner término á la espantosa desmoralizacion administrativa.

En Guerra: Aquí no ofrece bastante claridad el programa, pues nada se dice del servicio general obligatorio, y solo si del deber en que están todos los ciudadanos de tomar las armas en defensa de la patria; deber cuyo cumplimiento será exigido por el gobierno del modo menos oneroso.

En Marina: Limitacion del presupuesto de cuerpos auxiliares; barcos y no oficinas; defensa de nuestras costas.

En Hacienda: Tratados; creacion de mercados en Africa y América; supresion

de los abusos cometidos por las grandes empresas industriales; restablecimiento de la ley arancelaria; reforma de las ordenanzas aduaneras.

Resumiendo: el futuro gobierno ofrece la reforma constitucional, el sufragio universal y el reconocimiento definitivo de la soberanía del pueblo y de los derechos del hombre.

Lástima que el plazo sea tan largo é indefinido.

A causa de ello, aun los menos crédulos recordarán que otro tanto ofreció desde la oposición y en los primeros días del poder el partido fusionista, que hoy sucumbe desacreditado é insolvente.

De todas suertes, el programa es grato, pero no absolutamente aceptable á los verdaderos demócratas, puesto que en él faltan la afirmación más necesaria y la única garantía.

Entre tantas y tan detalladas reformas no se ve aparecer con la claridad debida el símbolo que mejor las hubiera contenido y representado: la Constitución inmortel de 1869.

(Globo.)

LA OPINION.

PALMA 16 DE OCTUBRE DE 1883.

MOVIMIENTO EUROPEO.

La cuestion palpitante en Europa hoy en día, es el apresto guerrero que todas las naciones hacen, guiadas al parecer, por el recelo que se inspiran unas á otras, y por el temor de que al estallar una guerra europea, coja desprevenida á alguna potencia, y no pueda responder por medio de las armas al conflicto que se prepara y al parecer debe estallar dentro de poco.

Toda la prensa en general se ocupa de esta cuestion, revistiéndola de verdadera importancia, y nosotros, que sin ser optimistas no por eso estamos hoy por hoy en sentido belicoso ni aventurero, miramos hasta con cierta indiferencia todo lo que pasa en torno nuestro, sin que por eso debamos aconsejar otra cosa á nuestro gobierno, que mucha prevision y mucho tino en todas las cuestiones internacionales, sin olvidar ni por un momento el espíritu y el carácter tradicional de nuestro pueblo.

Sugiérennos las consideraciones que preceden, la expresiva circunstancia de que todas las naciones europeas hayan creído conveniente efectuar sus respectivos simulacros y revistas militares, no sabemos si como actos de instruccion y de ejercicios únicamente, ó mas bien, como un recurso para poder dar muestras de la organizacion y de las fuerzas de sus correspondientes ejércitos.

Veán nuestros lectores, en prueba de lo dicho, el aspecto que en este sentido presentan los diferentes países europeos.

En Italia han tenido lugar las maniobras de Setiembre; en Capua y Lombardia las de caballería, y en las regiones del Pò y del Tesino las de infantería.

En Alemania las que ya conocemos por su importancia, y además el ensayo de movilizacion de un batallon de la Landwehr en pié de guerra.

En Rusia terminaron también las que se verificaron á presencia del gran duque Nicolás, y además ha habido ensayos de embarque y desembarque de artillería, voladuras de minas y explosiones de torpedos.

En Bélgica se concentraron numerosas fuerzas para practicar también grandes maniobras, que ya empezaron, inaugurándose con las verificadas por grandes masas de caballería.

Además se han hecho experiencias de fusiles en Austria y en Alemania, de cartucho nuevo y muy original en los Estados Unidos, y un nuevo cañon de multicarga. Se fortifican las fronteras, se dota de mejores armas á los ejércitos, se les dá nuevo y mejor organizacion; en una palabra Europa toda se prepara como si fuera á reñirse una batalla gigante.

¿Para qué tanto preparativo?  
¿Quien sabe!  
¡Triste modo de acabar el siglo seria, si este terminase por una gran complicacion militar!

El Norte, periódico órgano en Madrid del Sr. Moret, dice lo siguiente, sobre la cual llamamos la atencion de quien corresponda:

«El Porvenir acusa de extraparlamentaria la crisis ministerial. ¿Qué entiende, pues, por crisis parlamentaria el colega? Ha habido una renovacion, no un verdadero cambio de Gobierno, y esta renovacion se ha hecho llamando á la presidencia del Consejo de ministros la persona

que desempeñaba la presidencia de la Cámara popular y era el genuino representante de la mayoría.

¿Considera acaso que hubiera sido más parlamentaria la crisis, ya que la necesidad imponía, si en vez de llamar el Rey al Sr. Posada Herrera hubiese encargado la formacion de un tercer Ministerio al Sr. Sagasta ó un Ministerio puro de la Izquierda? Porque no vemos qué otro camino habia de seguir el Poder moderador para hacer frente á la gravedad de las circunstancias, á no ser que, tomando por modelo á los zorrillistas, pretendieran los partidos legales imponerse al Soberano, como los sublevados de Badajoz y de La Seo pretendieron imponerse al país.

No tienen autoridad para hablar del respeto á las formas parlamentarias quienes lo esperan todo de la fuerza y verian con regocijo ejercer á su jefe una dictadura jacobina durante varios meses, dictadura, que aquel considera indispensable para asegurar la república en España.»

Copiamos del *Isteño* y nos asociamos á su felicitacion:

«Hemos tenido ocasion de admirar el bellissimo titulo de hijo adoptivo que el Ayuntamiento de Sóller dedica al Diputado á Cortes D. José Cotoner Allende Salazar, Conde de Sallent, en testimonio de la gratitud que siente aquel pueblo por que los desvelos y actividad en defensa de sus intereses ha mostrado el dignísimo representante balear.

Si no conociéramos ya de sobra para apreciar su mérito los trabajos del calígrafo-pendolista Sr. Semir, el que hoy nos ofrece bastara para darle el renombre que otros con ménos títulos han alcanzado.

La misma limpieza que observamos en el diploma que la Diputacion ofreció á S. A. I. el archiduque de Austria Luis Salvador, igual correccion de carácter y buen gusto en la distribucion y forma de los adornos, campean en el de que nos ocupamos; y aunque su estilo revela al autor, hoy cierto *sich* en la forma y en la distribucion que lo presentan como una obra nueva, y que no por ser mas modesta que aquella tiene ménos mérito.

Felicitemos pues, en primer término al Ayuntamiento de Sóller por la feliz, idea de mostrar de un modo tan especial su gratitud al dignísimo Sr. Cotoner, á éste por la merecida distincion, y al señor Semir por su trabajo.

El jueves salen, segun se dice para Madrid los Sres. Ribot, Escalfi y Roselló (don Alejandro) para gestionar en comision del Ayuntamiento, el traspaso de los Consumos que actualmente recauda la hacienda.

Los vapores de esta matricula que en la última semana salieron para Barcelona llevaron á esa capital 899 cerdos.

En breve se publicará la subasta de algunas obras interiores con destino al ala nueva de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Se hallan vacantes dos plazas de agente de Orden público en esta provincia.

La empresa de los Ferro-carriles de Mallorca ha anunciado trenes extraordinarios para las próximas ferias de Inca. (21 y 28 del corriente y 4 y 15 de Noviembre.)

**Teatro Circo Balear:**  
Escasa fué la concurrencia de anoche en el Circo.  
Se cantó *Rigoletto*, cuya ejecucion fué igual á la alcanzada por dicha ópera las otras veces que se ha cantado.

Esta noche no hay función, para dar lugar al ensayo de la ópera *Norma*.

Mañana miercoles se cantará la preciosa ópera del maestro Bellini *Norma*.

Segun se nos asegura, se ha telegrafiado á una Agencia teatral de Milan, para que escribire un nuevo tenor.  
¡Falta hace!

Ayer salió para Barcelona el distinguido bajo D. Juan Ordinas.

El vapor *Palma* abandonó ayer este puerto con destino á la ciudad condal.

Segun vemos en el *Imparcial*, antes de resolverse la crisis fué ofrecida al Sr. Mau-

ra diputado por estas islas, la Sub-secretaria del Ministerio de la Gobernacion. El Sr. Maura prefirió seguir representando á esta provincia.

Ayer por la tarde volcó sin consecuencias un carro en la cuesta de Santo Domingo.

Por una lamentable equivocacion unos individuos que regresaban de la feria de Lluçmayor descargaron en un pobre hombre del Portichol la saña que les habia producido el recibir una pedrada del autor anónimo.

El sábado falleció en Mahón el Excelentísimo Sr. D. Spiridion Ládico y Font que fué distinguido por diferentes gobiernos con varias condecoraciones y actualmente cónsul de Rusia en estas islas.  
Acompañamos á su familia en el justísimo dolor que aquella muerte le ocasiona.

Ocupado un trabajador en el vecino pueblo de Sta. Maria en la tala de varios árboles se desgajó uno de estos dando con todo su peso encima de aquel infeliz dejándolo con pocas esperanzas de vida.

Hoy sale para Madrid, nuestro particular amigo el joven médico y veterinario D. Antonio Bosch y Miralles que ha merecido la distinguida honra de ser nombrado representante por los veterinarios de esta Isla ante el Congreso Nacional de Veterinaria que se ha de celebrar el 24. Deseámosle gran acierto en su comision.

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad nuestro particular amigo D. Eduardo Infante, Director que fué del *Anunciador Balear* y actualmente jefe del Registro general del Ministerio de la Gobernacion. El jueves sale otra vez para Madrid. Sentimos que su permanencia entre nosotros sea tan corta, ya que sus ocupaciones así lo exigen.

**Noticias de Menorca:**  
—Ha llegado á esta última isla el nuevo comandante jefe de carabineros Don Martin Blanco.

—He aquí un dato curioso de un hecho ocurrido en Mahón, segun se dice, durante el incendio de la fábrica de harinas del Sr. Ládico. Al oír las campanas de varias iglesias que lo avisaban, varios vecinos de Villa-Carlos creyeron llegado el triunfo de sus ideas y en union de otros patrioterros enarbolaron la bandera que las simboliza llegando en comitiva hasta Mahón en donde sufrieron la mas cruel de las decepciones.

—Ha fondeado en el Lazareto sùcio de este puerto procedente de Manila el vapor correo *Barcelona*.

—Con el objeto de estudiar la instalacion del alumbrado por gas en Mahón ha llegado el Ingeniero industrial D. Juan Ferrer y Soler hijo del Senador del Reino Sr. Ferrer y Vidal.

—Se encuentra actualmente en Ciudadela el Sr. D. Ignacio Arias á fin de repartir convenientemente el déficit de los Consumos segun comision especial de la Hacienda.

CORREO.

Copiamos de nuestro querido colega *El Globo* las noticias consiguientes al curso que siguió la crisis:

LA CRISIS.

¿Cómo madrugó ayer la gente por ver si Dios y Posada Herrera le ayudaban!

A las ocho de la mañana estaban ya muchas personas al pié de la casa en que vive el señor Posada. Este salió á esta hora próximamente en compañía del señor Sardoal, dirigiéndose á casa del señor Martos. La conferencia duró media hora escasa, y cuando á las nueve y media regresó el señor Posada á su domicilio, se encontró con los Sres. duque de la Torre, Montero Rios y Moret, que le estaban esperando.

La entrevista de estos señores con el señor Posada duró hasta las once y media. ¿Qué se trató en ella? Cualquiera lo sabe. Los tres miembros del Directorio se mostraron impenetrables al salir de la casa del futuro presidente.

—¿Qué sucede? ¿Se ha llegado á un acuerdo por fin? ¿Tenemos ministerio?

Nada; los tres personajes echaron á andar por la calle de la Concepcion Jerónima, sin volver siquiera la cabeza atrás, temiendo sin duda, como la mujer de Lot,

convertirse en estatuas de sal: solamente se pudo averiguar que á la una y media se reunia el Directorio, y que el Sr. Posada Herrera esperaba el resultado de esta reunion antes de ir á Palacio.

El duque de la Torre y el señor Montero Rios se dirigieron á la casa del primero; el señor Moret se fué á ver al Sr. Berra, y despues al Sr. Martos, en tanto que visitaban al Sr. Posada sus contertulios Suarez Inclán y Gallostra. También le visitó, aunque es contertulio el Sr. Gamazo, que segun nuestros informes, se negó resueltamente á formar parte del nuevo gabinete.

También anduvo madrugador el señor Sagasta, que creyó necesario ir á Palacio para dar cuenta á don Alfonso de las negociaciones con Francia y de la dimision del señor duque de Fernan-Núñez, que al presentarla ha recordado que tenia el propósito de abandonar su cargo, y que solamente ha retardado su resolucion por recibir á don Alfonso en París, y porque no se creyese que dejaba su puesto cuando estaba pendiente una negociacion diplomática.

La visita, segun se supo despues, se redujo á lo que decimos; pero en los primeros momentos se le concedió gran importancia.

¡Sagasta en Palacio!  
—Somos perdidos, exclamaron con pavor los izquierdistas.

—Aún hay presupuesto, Veremundo, se dijeron frotándose las manos los amigos del Sr. Sagasta.

Luego se supo la verdad: las alarmas resultaron falsas, y las alegrías infundadas.

La gran reunion dió comienzo á la una y media.

Todos los que andamos de un lado para otro y llevamos gastados en estos días no sabemos cuantos puntos suspensivos (moneda en que paga *El Correo* á los señores) en tranvia; nos dirigimos al hotel de la calle de Serrano y le pusimos un verdadero sitio para impedir que pudiera escapar de las garras de nuestra curiosidad (buena frase para estos días) niunguno de los miembros del Directorio.

En tanto que estos conferenciaban, se hacian mil conjeturas sobre la conferencia matutina, la conferencia á la *negligé* celebrada entre los señores duque de la Torre, Montero Rios y Moret. Se decía que el general Serrano, en cumplimiento de los acuerdos del Directorio, habia manifestado al señor Posada que para cooperar á la formacion de un gabinete contrajera el compromiso de plantear en la próxima legislatura el sufragio universal, y que en Cortes nuevamente convocadas presentara el proyecto de reforma constitucional.

Y se admitia como hecho cierto que el señor Posada no habia aceptado estas condiciones, toda vez que no habia dado respuesta categórica, y era necesaria una nueva reunion del Directorio para que él supiera hasta qué punto transigian los de la izquierda en sus pretensiones, antes de ir á Palacio.

Se celebró la nueva reunion; los miembros del Directorio se mostraron tan impenetrables como á la mañana; pero á pesar de toda su reserva, se averiguó que los de la izquierda se contentaban con el sufragio y renunciaban por ahora á la reforma constitucional. Los señores Moret y Lopez Dominguez fueron los encargados por el Directorio para celebrar la segunda conferencia con el Sr. Posada.

—¿Qué sucede?  
—Nada, contestó el Sr. Moret.  
—¿Qué pasa?  
—Nada, contestó el Sr. Lopez Dominguez.

—¡Nada! Hombre, ya no manda Sagasta: por fuerza ha de suceder algo.

Quitóse don José la levita, púsose el frac, tomó otra vez el coche y se dirigió á Palacio.

Don Alfonso le recibió inmediatamente.

En esta conferencia que duró un cuarto de hora, expuso el Sr. Posada el estado de sus gestiones, manifestando al monarca que la crisis no dejaba de ser laboriosa y que anoche mismo ú hoy á primera hora le llevaria, probablemente la solucion definitiva del problema.

Despues de haberse detenido el Sr. Posada unos minutos en el Consejo de Estado, regresó á su domicilio.

A las cuatro y cuarto recibí en él á los Sres. Moret y Lopez Dominguez, comisionados por el Directorio para comunicarle los acuerdos que este habia toma-

do, y que, según se dice, fueran muy bien acogidos por el Sr. Posada.

Entre otras cosas, manifestó el señor Lopez Dominguez que antes de decidirse á aceptar la cartera de Guerra, deseara celebrar una conferencia con el monarca, á fin de exponer sus planes sobre el ejército.

Esta entrevista se celebrará hoy.

A las cinco y cuarto se retiraron los comisionados, regresando acto continuo al hotel del duque de la Torre, con objeto de comunicar á sus colegas el resultado de la entrevista.

Después recibió el señor Posada al señor Navarro y Rodrigo, á quien aquel había escrito una carta rogándole que se presentara en su casa para hablarle de los asuntos políticos del día.

Suplicó el futuro presidente del Consejo que interpusiera toda su influencia á fin de inducir al señor Gamazo á aceptar una cartera; y entrando ambos personajes en el exámen de la cuestion política, el señor Navarro y Rodrigo expresó el concepto que le merecía la situacion que iba á crearse y su manera de apreciar la ponderación de fuerzas que resultaba de la formación del nuevo gabinete.

También visitaron al señor Posada sus contertulios señores Gallostra y Suarez Inclán, quienes abandonaron á las seis en punto la casa de su amigo.

A los pocos minutos despidió el señor Posada Herrera el coche y se puso á comer tranquilamente, dando tregua á sus negociaciones y entrevistas.

Durante todo el día menudearon en grande las conferencias.

Don Alfonso celebró ayer tarde una con el general Salamanca y otra con el marqués de Sardoal.

A las seis y cuarto conferenciaban los Sres. Balaguer, Becerra y Montero Rios en el domicilio de este último.

A medida que fueron pasando las horas, fueron conociéndose detalles de la reunion del Directorio.

El tema de discusion más importante fué este:

—De no ser ofrecida á la izquierda la cartera de Gobernacion, puede el Directorio considerarse satisfecho, pidiendo cuatro carteras en vez de las tres que le habian ofrecido?

Después de un acalorado debate, se decidió pedir la cartera de más, y la ley electoral para el sufragio universal.

Es decir, una de cal y otra de arena.

Quando nos retiramos á descansar un poco de las tareas del día y á «hacer por la vida» como familiarmente se dice, podía darse como oficial que el futuro gabinete quedaria constituido en esta forma:

Presidente sin cartera, Posada Herrera; Estado, Sardoal; Gracia y Justicia, Linares Rivas; Guerra, Lopez Dominguez; Marina, Beranger; Gobernacion, Moret; Fomento, Gallostra; Ultramar, Suarez Inclán.

El futuro presidente, ya lo hemos dicho, se retiró á comer, no sin antes dirigir una amistosa carta al Sr. Ruiz Gomez, á quien se proponia ofrecer la cartera de Hacienda. De antemano se dudaba que la aceptase. También se abrigaban dudas, y dudas fundadas, de que el señor Marqués de Sardoal se decidiera á ocupar la cartera de Estado, para lo cual habia alegado, que no habiendo sido aún ministro, creia le faltaba este requisito para aceptarla. Y con respecto á la entrada en Guerra del general Lopez Dominguez, aún quedaba y queda una circunstancia por llenar; y esta es, según nuestros informes, la de que el señor general Lopez Dominguez exponga al rey sus planes de reorganizacion y reformas en el ejército, lo cual verificará en una conferencia que hoy por la mañana tendrá con don Alfonso.

Ahora fijemos los hechos por orden cronológico.

El señor Ruiz Gomez acudió al llamamiento del Sr. Posada Herrera, celebrando con este una detenida conferencia. Sintesis de ella fué que resistió tenazmente á hacerse cargo de la cartera de Hacienda; pero en prueba de la respetuosa deferencia y amistad que profesa al presidente del futuro gabinete, le ofreció sus servicios en cualquiera otro departamento ministerial, sin mas condicion que la de consultar la opinion del Sr. Sagasta.

Aceptados sus servicios por el señor Posada, se trasladó el Sr. Ruiz Gomez á casa del Sr. Sagasta, con quien tuvo una breve y reservada conferencia, obteniendo del jefe de la mayoría y presidente del gabinete dimisionario cumplidos pláces

mes por su entrada en el gobierno y la seguridad de su apoyo personal; pero creemos que nada más, porque al poco tiempo, y entre las personas que habian visitado al Sr. Sagasta, se decía que el señor Ruiz Gomez no aceptaba.

Y no era exacto, porque habia aceptado, y es candidato para la cartera de Estado.

Entre tanto, los señores Martos y Moret, reunidos en casa del primero con el señor Marqués de Sardoal, procuraban convencer á este de que debía aceptar la propia cartera de Estado. Resistióse tenazmente el marqués, alegando lo que dejamos indicado; esto es, que le faltaba haber sido ministro para poder ponerse con títulos suficientes al frente de aquel departamento; é indicando que si bien mas oscurecido, él creia pasar mejor en el ministerio de Fomento, mucho menos político que aquel. Y en esto se encerró, y no hubo forma de hacerle pasar de aquí.

Todo lo cual fué noticiado al Sr. Posada Herrera, á tiempo que este se disponia á trasladarse á Palacio.

Esta segunda entrevista del Sr. Posada Herrera con el rey, fué sencillamente para poner en su conocimiento la lista de hombres con los cuales contaba y la distribución probable de carteras que fué según todos los indicios, la siguiente:

Estado, Ruiz Gomez.—Gracia y Justicia, Linares Rivas.—Hacienda, Gallostra.—Gobernacion, Moret.—Guerra, Lopez Dominguez.—Marina, Valcárcel.—Fomento, Sardoal.—Ultramar, Suarez Inclán.

A la candidatura del Sr. general Beranger, que ayer todo el día circuló por todas partes como muy válida, parece que habian opuesto serias objeciones, y hasta se asegura que veto absoluto, dos caracterizados personajes del Directorio, sabido lo cual por el Sr. Posada, quien tampoco mostraba vivo interés por hacerle otra vez ministro, se dirigió al Sr. Valcárcel, obteniendo el asentimiento de este.

Es, pues, indudable que el Sr. Posada Herrera, contra la opinion de muchos y la de casi todos los constitucionales, y sacrificando no pocas de las que le habian ofrecido en su larga carrera política, ha conseguido lo que aparentaba no ambicionar, esto es, la formación de un gabinete presidido por él, y que al fin llegará *Deo volente*, á crear una situacion política que lleve su nombre.

Eto es, si no surge algo en Palacio que lo dificulte, lo cual no es de creer.

El nuevo gabinete, después que haya sido anunciado hoy al mediodía al rey, jurará probablemente entre tres y cuatro de esta tarde.

Cabos sueltos.

Los constitucionales sagastinos puros están furiosos, y no ocultan á pesar de la aparente calma con que su jefe los recomienda la prudencia. Para sintetizar lo que dicen, basta una frase. Dicen que jamás hubieran creído que el Sr. Posada Herrera *abdicara* tan radicalmente de los principios que profesó toda su vida por darse la satisfaccion de presidir un gobierno del cual quedará prisionero con sus dos amigos personales los Sres. Suarez Inclán y Gallostra.

El señor Navarro Rodrigo, á quien, según parece, hizo el ofrecimiento de un puesto en el futuro gabinete el Sr. Posada, cuentan que creyó era poco cumplido el tal ofrecimiento, y que de lo que se trataba era de que influyese en el ánimo del Sr. Gamazo para que aceptara la cartera de Gobernacion, á lo cual se negó aquel. No son pocos los que ponen esto en duda.

De dimisiones se habla todavía poco. Son mas en número los que procurarán hacer lo posible por mantenerse en su puesto; pero serán los menos los que se queden.

Entre los que han dimitido en serio figura el gobernador, señor conde de Xiquena, lo cual sabrá con sentimiento el pueblo de Madrid; los subsecretarios de Ultramar y Gobernacion, Sres. Rodriguez Correa y Rodrigañez, y algunos directores de los indicados departamentos.

De nombramientos se habla muchísimo; pero circulan algunos nombres, que ¡Dios nos libre! como diria *El Correo*.

Dos debemos citar como excepcion. Para el caso de insistir y serle admitida la renuncia al Sr. conde de Xiquena, cosa poco probable, se habla del Sr. duque de Veragua, para gobernador de Madrid.

Y para la alcaldia primera se indica al ex-ministro Sr. Becerra.

Copenhague 11.

El czar de Rusia ha regresado á San Petersburgo.

Paris 11.

La *Agencia Havas* desmiente la noticia de que España haya dirigido nota alguna á Francia.

Añade que la entrevista de ayer entre monsieur Ferry, presidente del Consejo de ministros, y el duque de Fernan-Núñez, se limitó á un simple cambio de ideas, reinando la cordialidad de costumbre.

Paris 11.

El periódico ministerial *Le Temps* declara que el gobierno francés considera terminado el incidente franco-español después de la dimision del gabinete de Madrid.

Paris 12.

El *Figaro* de esta mañana dice que el duque de Fernan-Núñez entró ayer su dimision á Madrid.

Añade que el duque está firmemente resuelto á mantenerla y que dentro de tres días saldrá de esta capital, con mucho sentimiento de la buena sociedad parisiense.

Paris 12.

Apertura de la bolsa de hoy: á por 100 exterior español, 57 3/4.

El presidente de la República ha recibido á un senador español, delegado de Aragon, quien ha venido á gestionar el pronto nombramiento de la comision internacional encargada de resolver el asunto relativo á la perforacion de los Pirineos por la parte de Canfranc.

Londres 12.

El *Times* desmiente hoy la noticia dada ayer por el *Pall Mall Gazette*, de que era inminente la quiebra de una gran casa de comercio de la City de Londres.

Londres 12.

El *Times*, hablando hoy de la crisis que ha surgido en España, dice que la frialdad de relaciones entre los gobiernos de Paris y Madrid, seria mas perjudicial á España que á Francia.

Añade que siendo España la parte ofendida, tiene una excelente ocasion para combinar la generosidad con la política, perdonando y olvidando.

Santander 12.

A las diez de la mañana de hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *Habana*, sin novedad, con 420 pasajeros de caracter oficial y 43 particulares.

Puerto-Rico 11.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, *Venezuela*, continúa su viaje sin novedad.

Suez 11.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Asia*, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Paris 12.

El periódico *Le Temps* publica hoy un artículo en que pasando revista á los últimos incidentes, llama la atencion sobre la rectitud de conducta del rey don Alfonso, que en circunstancias difíciles ha demostrado ser un soberano constitucional irreprochable, dando pruebas de una lealtad constitucional, á que España debe estarle reconocida, y de un sentido político que ni franc a ni Europa olvidarán.

El mismo periódico, ocupándose de la dimision del embajador de España, señor duque de Fernan-Núñez, dice que no debe atribuirse á la crisis ministerial.

El duque de Fernan-Núñez, añade, habia ya ofrecido su dimision, por motivos personales, antes del viaje del rey.

Ginebra 12.

El señor Ruiz Zorrilla no se ha movido de esta ciudad desde hace dos meses.

Se dispone á permanecer aquí todo el invierno.—*Fabra*.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, *Wals*, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª, 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª, Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zazuelas para pequeños Teatro, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el día 1.º de Octubre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 104, Gabriel Amengual, sin direccion.—105, Francisco Triay, Ciudadela.—106, Francisco Canaves, Palma.

Palma 10 Octubre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los días 21 y 28 actual y 4 y 15 próximo, ferias en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, á las 7:30 y 12 mañana.

De Inca á Palma, á las 2, y 5:15 tarde.

Palma 8 Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Morague.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º

Noviembre de 1883, á 15 Marzo de 1884.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 3:15 (mixto), 8:10 mañana y 2:45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3:15 (mixto), 8 mañana y 2:15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 4 (mixto), 8:30 mañana y 3:45 tarde.

Trenes periódicos.

Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

Los sábados de Palma á La Puebla, á las 4:15 tarde.

Los domingos de La Puebla á Palma, á las 5 tarde.

Palma 10 Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

ALCALDIA DE LA CIUDAD

DE PALMA.

Siendo necesario al Ayuntamiento adquirir locales á propósito para establecer en ellos varias escuelas públicas de este distrito municipal, se anuncia al público á fin de que los propietarios que tengan edificios que reúnan condiciones para ello y quieran cederlos en arriendo á dicho Ayuntamiento se sirvan presentar á esta Alcaldia las proposiciones que crean convenientes. Palma 9 Octubre de 1883.—El Alcalde accidental, Alejandro Rosselló.

CASA DE HUESPEDES

cafe del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes.

Trato esmerado y económico. 145

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Mañana: estreno de la ópera

NORMA.

Á las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 3 l.

(Recibido á las 10:10 n.)

Se celebra Consejo de Ministros.

Se suprimirán las Capitanías Generales, creándose Cuerpos de Ejército; se suprimirá el cuerpo de Estado Mayor.

4 p.º interior: 59:80.

Madrid 15 á las 11:5 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en redactar una circular exponiendo su programa.

El señor Lopez Puigserver ha sido nombrado subsecretario de Hacienda; el Conde de Xiquena continua en el Gobierno de Madrid.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 15.

4 p.º interior, contado, 59:75.

Id. id. sin corriente, 59:70.

Id. id. próximo, 00:00.

4 p.º amortizable, 73:30.

Empréstito de Cuba, 97:30.

Banco de España, 277:00

Paris 4 p.º interior, contado, 57:43

Palma 4 por ciento, 59:75.

Barcelona 4 por ciento, 59:82.

Coloniales 58:62.

Norics, 110:75.

Alicantes, 96:00.

Orenses, 28:37.

Directos, 25:25.

Londres, 57:34.

Francias, 84:50.

# OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.  
 Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.  
 Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 rea-les docena.  
 Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un to-mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.  
 Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.  
 Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.  
 Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.  
 Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.  
 Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-das antiguas de Mallorca, 3 cs.  
 Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.  
 Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.  
 Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.  
 Diarios de navegacion los hay á varios precios.  
 Cuadernos de Blácora, á diferentes preeios.  
 Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.  
 Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.  
 Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.  
 La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.  
 La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.  
 Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.  
 Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.  
 Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.  
 Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

LEGIA



FENIX

## Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios qui-micos de distintas Universidades y adoptada por la Beneficencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

- 1.ª Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla an-tes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.
- 2.ª Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era pre-ciso recurrir á los polvos de gas, que además de destrozár la ropa, son perjudiciales á la salud.
- 3.ª Economía total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.
- 4.ª Economía de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

Tambien encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios pre-cios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivos de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, ca-lle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas.	37'50.
25 id.	»	20'00.
1 id.	»	0'90.

## RELOJES DE NUEVO SISTEMA

CON ESFERA LUMINOSA.

Los adelantos nuevamente introducidos en la fabricacion de relojes en Suiza, pónenme en estado de poder ofrecer al público un variado surtido de Re-montoirs de nuevo sistema y de Relojos-Despertadores para viaje, só-lida y elegantemente contruidos, con esfera luminosa, la que permite ver la hora aun en la mayor oscuridad, de marcha regulada y de gran precision, á precios sumamente ventajosos.

Nuestra casa fabrica con especialidad:

1.ª Remontoirs de nuevo sistema en nikel de la mejor calidad, con guar-da-polvo del mismo metal, esfera luminosa, escape á cilindro, 6 rubies, y con un regulador sumamente simplificado.

No se entrega ningun reloj sin haber sido ántes minuciosamente reparado.

La gran solidez de estos relojes hace su uso indispensable á los viajeros, mili-tares, cazadores, obreros, etc.

Su precio es de 15 francos, ó sean 15 pesetas uno, valor en metálico.

Tomando 12 se rebaja el 10 por 100.

2.ª Relojos despertadores de viaje con esfera luminosa, escape á ellindro (visible) sobre rubies, andando en cualquiera posicion, con montura de nikel, termómetro y espejo.

Precio con estuche: 30 francos, ó sean 30 pesetas uno.

Tomando 6 se rebaja el 15 por 100.

Se remiten muestras con un descuento de 10 por 100 mandando anticipadamente su importe.

Se solicitan corresponsales y agentes.

Joannot Baltisberger, Fábrica de Relojos, Berna (Suiza).

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radi-calmente, y las personas pálidas ó de color enfer-mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des-pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de la casa del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

## GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un proce-dimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de per-sonas que le han honrado con su confianza.

### CULTOS SAGRADOS.

DIA 16.

San Galo abad, y San Ambrosio ob. y cf.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, á su titular.

### SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

De Valencia en 14 horas vapor Lullo, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 22 m., 11 pas. ballja y efectos.

De Barcelona en 7 dias pallebot Soberano, de 59 ton., pat. Bartolomé Gran, con 4 mar., y efectos.

De Mahon en 6 dias polacra Anita, de 101 ton., cap. D. Bernardo Segui, con 7 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn., cap. D. Francisco Cardona, con 19 mar., pas. ballja y efectos

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 25 mar., pas. y efectos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un cortaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego paipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Di-putacion Provincial.

## Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Pro-vincial.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

## Libros usados.

Se compran y venden en la calle de Palacio número 4, frente la Dipu-tacion Provincial.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Públi-ca sobre una misión filológica á Mallor-ca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, nú-mero 4, frente la Diputacion Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.